SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 64 del 16 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN AFD Nº 04.-
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO N° 003/2024, SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD) Y LA FIRMA ASISMED S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD - AD REFERÉNDUM", CON ID N° 438.595, Y LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA RESPECTIVA"
(HOJA 1/3).-

VISTO: La Ley N° 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley Nº 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 9.213/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.640/2005 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", MODIFICADA SEGÚN LEY N° 6.769/2021

La Ley N° 7.228 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", de fecha 29 de diciembre de 2023.-

El Decreto N° 1.092 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.228/23 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", de fecha 19 de enero de 2024. -

La Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 21 de enero de 2003.-

La Ley N° 3.439 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 31 de diciembre de 2007.-

El Decreto N° 2.992 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3.439/2007", de fecha 09 de diciembre de 2019.-

La Resolución DNCP N° 4400 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 4576/2020", de fecha 24 de noviembre de 2022.-

El Reglamento de Funcionamiento de Comité de la AFD aprobado por Resolución AFD N° 02 del Acta de Directorio N° 30 de fecha 29 de mayo de 2024.-

El Contrato N° 003/2024 de fecha 25 de abril de 2024, suscrito entre la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) y la firma ASISMED S.A., en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para el servicio de "Seguro Médico Sanatorial para funcionarios de la AFD - Ad Referéndum", con ID N° 438.595, en la modalidad de contrato abierto.-

El Memorando GA/TH N° 163/2024 de fecha 09 de setiembre de 2024, de la Encargada Interina de Talento Humano.-

La Nota AFD/GAD/UOC N° 191/2024 de fecha 11 de setiembre de 2024, de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

La conformidad expresada por la firma ASISMED S.A., mediante nota de fecha 20 de setiembre de 2024.-

FIRMADO: PRESIDENTE INTERINO Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL
SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 64 del 16 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN AFD Nº 04.-
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO N° 003/2024, SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD) Y LA FIRMA ASISMED S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD - AD REFERÉNDUM", CON ID N° 438.595, Y LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA RESPECTIVA"
(HOJA 2/3).-

...///...

El Dictamen Justificativo de Modificación de Contrato de fecha 08 de octubre de 2024, de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

CONSIDERANDO: Que a través del citado Dictamen Justificativo, se eleva a consideración del Directorio la solicitud de ampliación de la vigencia del Contrato N° 003/2024, suscrito entre la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) y la firma ASISMED S.A., en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Seguro Médico Sanatorial para funcionarios de la AFD - Ad Referéndum", ID N° 438.595, hasta el 30 de noviembre de 2024, conforme a las consideraciones expresadas en el Dictamen Justificativo.-

Lo dispuesto en el artículo 9°, inciso d) de la Resolución DNCP Nº 4400 de fecha 24 de noviembre de 2022.-

Que se mantienen invariables las demás condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso de referencia.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Autorizar la ampliación de la vigencia del Contrato N° 003/2024, suscrito entre la AFD y la firma ASISMED S.A. con RUC N° 80016658-2, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD - AD REFERÉNDUM", con ID N° 438.595, hasta el 30 de noviembre de 2024, de conformidad a lo expresado en el Dictamen Justificativo de Modificación de Contrato de fecha 08 de octubre de 2024.-**

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción de una Adenda al Contrato N° 003/2024, suscrito entre la AFD y la firma ASISMED S.A., así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

FIRMADO: PRESIDENTE INTERINO Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL
SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 64 del 16 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN AFD Nº 04.-
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO N° 003/2024, SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD) Y LA FIRMA ASISMED S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD - AD REFERÉNDUM", CON ID N° 438.595, Y LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA RESPECTIVA"
(HOJA 3/3).-

...///...

Art. 3º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO: PRESIDENTE INTERINO Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL
SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL